

PROCEDIMIENTO DEL EXPEDIENTE DEL CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE LA VACUNA FRENTE AL HERPES ZOSTER, AL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA Y LABORAL DE NAVARRA, PARA EL AÑO 2025 (SVISPLN 2/2025)

ACTA DE ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN PRESENTADA

En el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, siendo las 10:00 horas del día 11 de abril de 2025, se reúne la Unidad Gestora del Contrato del procedimiento identificado en el encabezamiento:

- Doña Begoña Vega López, Jefa de Sección de Gestión Económica del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra,
- Don Manuel Garcia Cenoz, FEA/Adjunto Medicina Preventiva y Salud Pública de la Sección de Enfermedades Transmisibles y Vacunaciones del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.

La Unidad Gestora hace constar que con fecha 3 de abril de 2025 fue enviada a la empresa GlaxosmithKline S.A. invitación para la presentación de proposición en el procedimiento negociado sin licitación de la contratación referida, en un plazo de 7 días naturales, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 5 del pliego regulador por el que se rige la misma.

Señala, asimismo, que el día 8 de abril de 2025, por parte de dicha empresa, se presentó en el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra la documentación de la propuesta para la participación en el citado procedimiento de contratación.

Se procede, a continuación, a la apertura y examen de la documentación contenida en el referido sobre.

Se comprueba, por la Unidad Gestora, la presentación de:

- La hoja resumen de datos del licitador, conforme al Anexo I del pliego regulador.

- Declaración responsable del licitador, conforme al formulario del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) vigente,
- Información técnica de la vacuna, que consta de foto del producto y envase ofertado, ficha técnica, nº y disposición de envases, protocolo de la cadena de frío e informe sobre las previsiones adoptadas respecto de la distribución de las vacunas, mecanismos y cautelas adoptadas para la garantía de la cadena de frío.
- Propuesta económica, ofertando un precio, por dosis, de 120,25 euros (IVA excluido).

A la vista de lo anterior y considerando que la documentación aportada por GlaxosmithKline S.A. se halla completa, la Unidad Gestora, acuerda, por unanimidad solicitar ratificación de la oferta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión el día 11 de abril a las 10:15 horas, en el lugar y fecha arriba indicados.

Y para que conste, se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma.

Begoña Vega López

Manuel García Cenoz